

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Popayán Cauca, ocho (08) de julio de dos mil veinte (2020).

AUTO INTERLOCUTORIO No. 299

FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de alegaciones y fallo de excepciones, la del jueves dieciséis (16) de julio del año dos mil veinte (2020), a las tres y treinta minutos de la tarde (03:30 p.m.).

NOTIFIQUESE

El Juez,

[OBJ]



CESAR AUGUSTO VELASCO OROZCO